

BOLETÍN DEL CIJ N° 1

DEL 3 AL 12 DE ENERO DE 2017

❖ **CONVOCATORIAS:**

- **ACTIVIDADES.....PÁG. 2**
- **AYUDAS Y SUBVENCIONES.....PÁG. 3**
- **BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO.....PÁG. 5**
- **CURSOS..... PÁG. 8**
- **EMPLEO.....PÁG. 13**
- **PREMIOS Y CONCURSOS..... PÁG. 41**

Centro de Información Juvenil. Servicio de Juventud. Ayuntamiento de Sevilla.
Plaza Monte Pirolo s/n. Edificio Hispano Aviación. 41010 - Sevilla
Tlfnos.: 955 47 36 14 / 29 / 20. Fax: 955 47 36 27
cij.juventud@sevilla.org

ACTIVIDADES

CULTURALES

Título: *EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA GARCÍA MAROTO: DE JAÉN A HOLLYWOOD*

Convocante: ASOCIACIÓN DE ESCRITORES Y ESCRITORAS DE CINE DE ANDALUCÍA

Dirección: WWW.ASECAN.ORG

Extracto: La Asociación de Escritores y Escritoras de Cine de Andalucía, Asecan, rinde su especial homenaje al cineasta andaluz Eduardo García Maroto a través de la exposición “García Maroto: de Jaén a Hollywood”, una muestra que refleja el trabajo de este pionero de nuestro cine, tanto en producciones nacionales como en los grandes rodajes de Hollywood producidos en España en los que participó, y que permanecerá abierta del 10 al 22 de enero en el Museo del Antiquarium de Sevilla y con entrada libre.

Compuesta por 50 fotografías de gran formato, la exposición está producida por el Festival de Cine Español Málaga y se vio por primera vez en el Ateneo de Málaga. En mayo de 2016 se mostró en Madrid, en la sede de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España.

En Sevilla la exposición cuenta con la colaboración oficial de la Fundación SGAE y el apoyo del Instituto de la Cultura y las Artes del Ayuntamiento de Sevilla, ICAS, y se integra dentro de los actos paralelos que se organizan en torno a la entrega de los Premios Asecan del Cine Andaluz, cuya gala se celebrará el próximo 28 de enero.

La mayoría de las fotografías muestran la vinculación de García Maroto con el cine norteamericano, por lo que se le puede ver en compañía de algunos de los directores, productores y actores con los que trabajó, como Peter Lorre, Stanley Kramer o Jean Negulesco. Otras imágenes tienen un carácter más personal ya que en ellas se le puede ver de niño, con sus hermanos o con el uniforme de soldado. Finalmente, el tercer grupo de fotografías está formado por imágenes de algunas de las películas que rodó; son fotos de escenas o de rodajes, donde se le ve dirigiendo

Fuente: WEB DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Plazo hasta: 22/01/2017

AYUDAS Y SUBVENCIONES**FOMENTO DE EMPLEO**

Título: *PROGRAMA DE APOYO A LA CREACIÓN DE LAS EMPRESAS DE TRABAJO AUTÓNOMO.*

Convocante: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Dirección: WWW.JUNTADEANDALUCIA.ES

Extracto: En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 243 de 21 de diciembre de 2016, la Consejería de Economía y Conocimiento ha publicado la Resolución de 14 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Economía Social y Autónomos, por la que se convoca la concesión de subvenciones reguladas en la Orden del Consejero de Economía y Conocimiento, de 2 de diciembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de apoyo a la creación, consolidación y mejora de la competitividad de las empresas de trabajo autónomo.

Solicitantes:

Podrán ser beneficiarias de las ayudas convocadas mediante la presente Resolución las personas trabajadoras autónomas, y las empresas que sean resultado de la medida de cooperación empresarial de la línea 2, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18.a) de la Orden del Consejero de Economía y Conocimiento, de 2 de diciembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de apoyo a la creación, consolidación y mejora de la competitividad de las empresas de trabajo autónomo.

Plazo de presentación de las solicitudes:

- El plazo para la presentación de solicitudes para la línea 1, fomento de la creación de empresas de trabajo autónomo, será de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

- El plazo para la presentación de solicitudes para la línea 2, consolidación empresarial del trabajo autónomo; y línea 3, creación y consolidación del empleo en empresas de trabajo autónomo, será de quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Más información:

Convocatoria: http://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/243/BOJA16-243-00032-22246-01_00104494.pdf

Enlace extracto de la convocatoria:
http://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/243/BOJA16-243-00003-22247-01_00104495.pdf

Enlace bases reguladoras:
<http://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/234/BOJA16-234-00057-21542.pdf>

Fuente: BOJA N° 243

F. Publicación: 21/12/2016

Plazo hasta: 22/01/2017

BECAS

DIPLOMATURA/GRADO

Título: *PRÁCTICAS EN LA COMISIÓN EUROPEA*

Convocante: COMISIÓN EUROPEA

Dirección: [HTTPS://EC.EUROPA.EU](https://ec.europa.eu)

Extracto: La Comisión Europea oferta alrededor de 1.300 plazas remuneradas para realizar prácticas en la Comisión Europea (o alguno de sus cuerpos ejecutivos y agencias) entre octubre de 2017 y febrero de 2018 con una duración de cinco meses cada una.

Las personas seleccionadas obtendrán experiencia en un entorno internacional y multicultural, además de conocer de primera mano el funcionamiento de las Instituciones Europeas y obtener experiencia práctica.

Requisitos:

Titulados universitarios con:

- Una titulación de al menos 3 años de duración.
- Muy buen conocimiento de inglés, francés o alemán (Nivel C1/C2 acorde al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).
- Muy buen conocimiento de una segunda lengua oficial de la Unión Europea.

Dotación:

1.120 € mensuales más reembolso de gastos de viaje.

Periodo de inscripción: del 04/01/2017 al 31/01/2017

Más información:

Prácticas en la Comisión Europea: <http://ec.europa.eu/stages/>

Bases de la convocatoria: http://ec.europa.eu/stages/information/rules_en.htm

Bases de la convocatoria (en español):
http://ec.europa.eu/stages/sites/stages/files/rules_es.pdf

Twitter: @EU_Commission

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 31/01/2017

BECAS

VARIOS

Título: *BECAS DE EXCELENCIA PARA ESTUDIOS DE POSGRADO*

Convocante: FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO

Dirección: [HTTP://BECAS.FRDELPINO.ES](http://becas.frdelpino.es)

Extracto: El Programa de Becas de Excelencia Rafael del Pino tiene como objetivo contribuir a la formación de los/as dirigentes españoles/as y al fomento del espíritu y la actividad emprendedora en España. Con estos fines, la Fundación convoca un conjunto de becas para graduados, licenciados y titulados superiores españoles destinadas a la ampliación de sus estudios con dedicación a tiempo completo (que incluye la posibilidad de ejercer la docencia), en Universidades y Centros de investigación de primer nivel en el mundo.

El nivel de los estudios a cursar es de: estudios de master, doctorado o investigación posdoctoral. También se admitirán, en función del interés del tema, de la valía del candidato/a y de la calidad del centro de destino, los proyectos de investigación científica, aunque no conduzcan a las citadas titulaciones. El número de becas previsto para la presente convocatoria es de 10, cuyo disfrute se iniciará durante el curso 2017-2018.

El plazo para presentar solicitudes se cierra el 17 de enero de 2017 a las 14:00h.

Requisitos:

- Tener la nacionalidad española.
- Ser graduados universitarios, licenciados, titulados superiores o estudiantes que estén cursando el último curso de grado o licenciatura.
- De forma inexcusable, deberán acreditar documentalmente un excelente conocimiento escrito y hablado del inglés y del idioma correspondiente al país donde esté localizado el centro de destino.
- Los/as solicitantes de una beca para cursar estudios de dirección de empresas (MBA) en el extranjero deberán acreditar documentalmente que en la fecha de cierre de la convocatoria poseen la experiencia laboral mínima a plena dedicación que exija el centro de destino.
- No podrá ser beneficiario/a, simultáneamente, de ninguna beca, ingreso o ayuda económica relacionada con el objeto de la beca.

Dotación

La cuantía máxima anual de la beca por todos los conceptos que se mencionan a continuación será de 25.000 euros en el caso de los estudios de doctorado o proyectos de investigación y de 50.000 euros en el caso de los estudios de master o similar. De las aportaciones económicas de la Fundación Rafael del Pino se detraerán las retenciones fiscales que procedan. El montante de la beca podrá aplicarse a los siguientes conceptos: matrícula en la universidad o centro, billete de avión ida y vuelta, seguro de enfermedad y accidentes, gastos de alojamiento, manutención, libros, etc.

Periodo de inscripción: del 07/12/2016 al 17/01/2017

Más información y dirección:

Fundación Rafael del Pino

C/Rafael Calvo, 30

28010 Madrid

Teléfono: +34 91 396 86 07

becas@frdelpino.es

www.frdelpino.es

Twitter: @frdelpino

Becas de Excelencia Rafael del Pino: <http://www.frdelpino.es/programa-de-becas-para-estudios-de-posgrado>

Bases de la convocatoria: <http://www.frdelpino.es/wp-content/uploads/2016/04/Bases-convocatoria-2017.pdf>

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 17/01/2017

CURSOS

VARIOS

Título: *CURSO PARA OBTENER EL CERTIFICADO DE APTITUD DE PROFESOR/A VIAL*

Convocante: MINISTERIO DEL INTERIOR

Dirección: C/ ALCALÁ, 38-40

Provincia: MADRID **Código Postal:** 28014

Extracto: El Ministerio del Interior convoca curso para obtener certificado de aptitud de Profesor/a de Formación Vial.

Requisitos para tomar parte en el curso:

- Estar en posesión del título de Educación Secundaria Obligatoria o de Técnico (Formación Profesional de Grado Medio) o acreditar documentalmente que se poseen estudios equivalentes o superiores.
- Ser titular del permiso de conducción de la clase B, al menos, en vigor, que habilita para conducir vehículos con cambio de marchas manual, con una antigüedad mínima de dos años.
- Poseer las condiciones psicofísicas y psicotécnicas que actualmente se exigen al grupo 2 de conductores, según lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento General de Conductores. Por excepción, quienes, sin poseerlas, estén en posesión de un permiso de clase B o un permiso extraordinario de la clase B, sujeto a condiciones restrictivas con, al menos, una antigüedad mínima de dos años, obtenido al amparo de lo dispuesto en el artículo 7.2 del Reglamento General de Conductores, aprobado por Real Decreto 818/2009, de 8 de mayo, podrán obtener un Certificado de Aptitud de Profesor de Formación Vial limitado a enseñanzas de carácter teórico.

Los/as titulares de estos certificados de aptitud que acrediten poseer las aptitudes psicofísicas exigidas al grupo 2 de conductores, podrán optar a la obtención de un título sin limitaciones acreditando la superación de la prueba previa práctica, y de la fase de presencia.

El impreso de solicitud será facilitado por las Jefaturas Provinciales y Oficinas Locales de Tráfico y en la dirección de internet www.dgt.es.

Más información: BOE nº 3 del 04/01/2017

Fuente: BOE Nº 3

F.Publicación: 04/01/2017

Plazo hasta: 04/02/2017

CURSOS

VARIOS

Título: *BECA JOVEN FUNDACIÓN AFIM PARA CURSO DE LIBRE ELECCIÓN*

Convocante: FUNDACIÓN AFIM

Dirección: GARCÍA MARTÍN, 2

Población: POZUELO DE ALARCÓN

Provincia: MADRID

Código Postal: 28224

Extracto: Las becas son ofertadas a jóvenes de entre 18 años a 35 años, de España, latinoamérica e hispanohablantes de todo el mundo.

Cada beca está formada por un curso de libre elección a escoger por la persona becada, de entre los más de 100 de los que dispone la plataforma de formación en www.formacionsinbarreras.com. Una vez seleccionado el curso y enviada la solicitud, no podrá ser cambiado por otro distinto.

Cada persona podrá optar a tantas becas como desee, pudiendo elegir un solo curso en cada beca y deberá estar en posesión y añadir a cada nueva solicitud su número de expediente oficial que le será proporcionado con la primera solicitud.

Solamente una vez concedida la beca, deberá realizar un único pago de 8 € (8,35\$) en concepto de gastos de gestión y administración.

Cada beca tiene una duración de 3 meses naturales desde la fecha de concesión de la beca, tiempo durante el cual, la persona becada tendrá acceso a la plataforma de formación On-line para realizar el curso que haya seleccionado.

Una vez finalizado cada curso, la persona becada podrá imprimirse el diploma acreditativo de Formación sin Barreras del curso realizado. Si adicional u opcionalmente, el/la alumno/a desea algún otro tipo de certificación o diploma, conlleva una tasa de 20 euros cada uno. Deberá solicitarlo directamente a Formación Sin Barreras.

Requisitos:

Las becas son ofertadas a jóvenes de entre 18 años a 35 años, de España, Latinoamérica e hispanohablantes de todo el mundo.

Periodo de inscripción: del 04/01/2017 al 31/12/2017

El proceso de concesión de becas es continuo hasta agotar el número de becas disponibles.

Más información:

Beca joven AFIM: <https://www.fundacionafim.org/convocatoria-beca-joven.php>

Teléfono: 900100136

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 31/12/2017

CURSOS

VARIOS

Título: *CURSOS DEL PLAN DE FORMACIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL ESPAÑOLA ERASMUS+JUVENTUD*

Convocante: AGENCIA NACIONAL ESPAÑOLA ERASMUS+ JUVENTUD

Dirección: WWW.ERASMUSPLUS.INJUVE.ES

Extracto: Las personas candidatas son trabajadores/as de juventud, líderes juveniles, formadores/as y responsables de proyectos europeos.

La Agencia Nacional Española (ANE) de Erasmus+ Juventud tiene abierta la convocatoria de diversos cursos que forman parte de su Plan de Actividades de Formación y Cooperación Transnacional (Estrategia TCA).

* El curso "*Europe@DJHT. Creating a social and fair Europe for all young*", se desarrollará en la ciudad alemana de Düsseldorf del 27 al 30 de marzo. Este congreso proporciona un punto de encuentro para quienes trabajan con los/as jóvenes. Los/as participantes son profesionales de todas las áreas relacionadas con la juventud y la infancia que quieran aprender la situación actual del trabajo en el ámbito de la juventud en Alemania y debatir sobre los retos que deberán ser afrontados. El **15 de enero** es la fecha límite de presentación de solicitudes.

* El curso "*And... What comes after the activity/movolity? Deor and mobility tool*", tendrá lugar del 2 al 8 de abril en España. Esta actividad tratará de mejorar las competencias para poder hacer una buena difusión y explotación de los resultados de un proyecto, y cómo utilizar una plataforma de difusión de resultados con éxito. Pueden inscribirse, hasta el **5 de febrero**, trabajadores en el ámbito de la juventud, formadores, líderes juveniles y responsables de proyectos.

* El curso "*Comets-Integrating a political dimension into the trainers work*", se celebrará del 26 de abril al 2 de mayo en Dresde (Alemania). Formadores/as y trabajadores/as de juventud pueden inscribirse hasta el **19 de febrero**. Tiene como finalidad apoyar a los/as formadores/as en su desarrollo de competencias.

Para solicitar alguna de estas actividades formativas es necesario enviar una copia de la solicitud al Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ), a través del correo electrónico: eplus.iaj@juntadeandalucia.es y otra copia a la Secretaría Administrativa de la Agencia Nacional Española (tca@injuve.es). Una vez hecha la selección se enviará un mensaje de confirmación, así como la forma en que se gestionarán los viajes para la asistencia a la actividad de aquellas personas seleccionadas en las acciones del Plan de Formación de la ANE.

Las agencias nacionales de Erasmus+ de los países de acogida facilitarán el alojamiento, generalmente en habitación compartida, la manutención, la información para la llegada al punto de encuentro y la documentación necesaria para la formación.

Más información:

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud/sites/emancipacion/curso-s-y-seminarios-del-plan-formaci%C3%B3n-agencia-espa%C3%B1ola-erasmus-juventud>

Fuente: INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD

Plazo hasta: 19/02/2017

EMPLEO

BACHILLER SUPERIOR, F.P. II O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE CINCO PLAZAS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Dirección: PLAZA MAYOR, S/N

Provincia: GUADALAJARA **Código Postal:** 19071

Extracto: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 154, de 23 de diciembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Cinco plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Más información en los Boletines Oficiales mencionados.

Teléfono: 949887070

Fuente: BOE N° 9

F. Publicación: 11/01/2017

Plazo hasta: 31/01/2017

EMPLEO

BACHILLER SUPERIOR, F.P. II O EQUIVALENTE

Título: *BOLSA DE EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE LABORATORIO*

Convocante: UNIVERSIDAD DE HUELVA

Dirección: C/ DR. CANTERO CUADRADO, S/N

Población: HUELVA

Provincia: HUELVA

Código Postal: 21071

Extracto: La Universidad de Huelva anuncia la creación de bolsa de empleo para la contratación de personal laboral temporal en la categoría de Técnico/a Especialista de Laboratorio (Área Química).

La bolsa constituida tendrá validez desde la fecha del acuerdo aprobatorio de la constitución definitiva de la misma hasta la celebración de un nuevo proceso selectivo.

Quienes deseen tomar parte en esta convocatoria deberán hacerlo constar en el modelo que se acompaña como Anexo III y que estará disponible en la página web de la Unidad de Gestión del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Huelva:

http://www.uhu.es/personal_administracion_servicios/index.php.

La presentación de solicitudes se hará en el Registro General de la Universidad de Huelva con sede en el Campus de Cantero Cuadrado o en las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2005, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Más información: BOJA nº 1 del 3 de enero de 2017.

Teléfono: 959018102

Fax: 959018082

Fuente: BOJA Nº 1

F. Publicación: 03/01/2017

Plazo hasta: 23/01/2017

EMPLEO

BACHILLER SUPERIOR, F.P. II O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS DE ANIMADOR/A SOCIOCULTURA*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Dirección: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, S/N

Población: OVIEDO

Provincia: ASTURIAS **Código Postal:** 33009

Extracto: En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 283, de 7 de diciembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Dos plazas de Animador Sociocultural de la plantilla de personal laboral indefinido, mediante el sistema de concurso-oposición por el turno libre.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 23 de junio de 2009.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Oviedo.

Más información en los Boletines Oficiales mencionados.

Teléfono: 985981800

Fuente: BOE N° 4

F. Publicación: 05/01/2017

Plazo hasta: 30/01/2017

EMPLEO

BACHILLER SUPERIOR, F.P. II O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE TRES PLAZAS DE POLICÍA PORTUARIO*

Convocante: AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA

Dirección: WWW.PUERTOHELVA.COM

Extracto: La Autoridad Portuaria de Huelva convoca proceso selectivo por el sistema de Concurso de tres plazas en la ocupación de Policía Portuario (Grupo III, Banda II, Nivel 3), como personal laboral fijo.

Titulación requerida:

Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de ESO, Formación Profesional de Grado Medio, Formación Profesional de Grado Superior, Formación Profesional de Primer Grado, Graduado Escolar.

Además de otros requisitos, las personas candidatas deberán estar en posesión de los permisos de conducción de las clases B y A2.

Las Bases de la convocatoria se han publicado en el Tablón de Anuncios de la Autoridad Portuaria de Huelva y en su página web (www.puertohuelva.com), en la página web de Puertos del Estado (<http://www.puertos.es>) y en Funciona - Portal del empleado público (<http://administracionelectronica.gob.es>)

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 19 de enero de 2017 a la 14:00 horas.

Para más información, ver las bases en las páginas web anteriormente mencionadas.

Fuente: AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA

Plazo hasta: 19/01/2017

EMPLEO**BACHILLER SUPERIOR, F.P. II O EQUIVALENTE****Título:** *CONVOCATORIA DE VEINTIDÓS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL***Convocante:** AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**Dirección:** C\ LEON Y CASTILLO, N° 270**Población:** LAS PALMAS**Provincia:** LAS PALMAS **Código Postal:** 35005

Extracto: En el «Boletín Oficial» de la provincia número 142, de 25 de noviembre de 2016, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 146, de fecha 5 de diciembre de 2016, así como en el «Boletín Oficial de Canarias» número 247, de fecha 23 de diciembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases específicas y convocatoria para la provisión de:

- Veintidós plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Más información en los Boletines Oficiales mencionados.

Teléfono: 928446000**Fuente:** BOE N° 4**F. Publicación:** 05/01/2017**Plazo hasta:** 25/01/2017

EMPLEO

BACHILLER SUPERIOR, F.P. II O EQUIVALENTE

Título: *PUBLICADA LAS BASES DE 50 PLAZAS PARA POLICÍA LOCAL*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Dirección: PLAZA NUEVA, 1

Provincia: SEVILLA

Código Postal: 41001

Extracto: El Ayuntamiento de Sevilla aprueba las Bases Generales para cubrir en propiedad las plazas de este Excmo. Ayuntamiento que figuran a continuación:

Plaza: Policía Local

Nº: 50. De las que dos son de la OEP del año 2013, 33 del año 2014 y 15 del año 2016

Subgrupo: C1

Escala: Administración Especial

Subescala: Servicios Especiales

Clase: Policía Local y sus Auxiliares

Categoría: Policía

Sistema Selectivo: Oposición

Derechos Examen: 23,44€

Plazas reservadas a movilidad horizontal: 9

Titulación: Bachiller, Técnico o equivalente.

Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas, deberán hacerlo constar en instancias dirigidas al Excmo. Sr. Alcalde, que les serán facilitadas por el Registro General, en Plaza de San Sebastián nº 1 o por cualquiera de los Registros Auxiliares del Ayuntamiento de Sevilla, ubicados en los diferentes Distritos Municipales, pudiendo también obtenerse en la página web del Ayuntamiento de Sevilla (www.Sevilla.org)

Se presentarán en el Registro General o en los Registros auxiliares del Ayuntamiento de Sevilla, con justificante del ingreso por derechos de examen en la entidad bancaria Caixa, nº de cuenta ES3021009166732200029720.

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de 26 de noviembre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las solicitudes presentadas a través de las Oficinas de Correos, deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de dicho organismo antes de ser certificadas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de un extracto de las convocatorias en el «Boletín Oficial del Estado».

Las personas interesadas en solicitarlas deben estar pendientes de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Más información: BOP nº 12 del 7 de enero de 2017

Fuente: BOP Nº 12

F.Publicación: 07/01/2017

Plazo hasta: Pendiente de su publicación en el BOE

EMPLEO

DIPLOMATURA/LICENCIATURA/GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE PLAZAS DE LA ESCALA DE TITULADOS DE ESCUELAS TÉCNICAS DE GRADO MEDIO*

Convocante: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Dirección: WWW.MAPAMA.GOB.ES

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 308 de 22/12/2016, el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha publicado la Resolución de 7 de diciembre de 2016, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.

Se convoca proceso selectivo para cubrir 20 plazas de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, Código 5913, por el sistema general de acceso libre y 10 plazas por el sistema de promoción interna.

Del total de las plazas convocadas, se reservará 1 por el sistema general de acceso libre y 1 por el sistema de promoción interna para quienes tengan la condición legal de personas con discapacidad, con un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

La distribución por programas específicos de las plazas convocadas por el sistema de acceso libre es la siguiente:

- 4 Medio Natural.
- 16 Planificación y gestión del dominio público.

La distribución por programas específicos de las plazas convocadas por el sistema de promoción interna es la siguiente:

- 2 Medio Natural.
- 8 Planificación y gestión del dominio público.

Requisitos:

Titulación:

- Estar en posesión o en condiciones de obtener el título Universitario de Grado o los actualmente vigentes de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico.
- Los/as aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar en posesión de la correspondiente credencial de homologación o, en su caso, del correspondiente certificado de equivalencia. Este requisito no será de aplicación a los/as aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional, en el ámbito de las profesiones reguladas, al amparo de las Disposiciones de Derecho Comunitario.

Periodo de inscripción: del 23/12/2016 al 23/01/2017

Más información:

BOE nº 308 de 22 de diciembre de 2016:
<https://www.boe.es/boe/dias/2016/12/22/pdfs/BOE-A-2016-12183.pdf>

Fuente: BOE Nº 308

F. Publicación: 22/12/2016

Plazo hasta: 23/01/2017

EMPLEO

DIPLOMATURA/GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 15 PLAZAS DE ENFERMERO/A DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS*

Convocante: MINISTERIO DEL INTERIOR

Dirección: C/ ALCALÁ, 38-40

Provincia: MADRID

Código Postal: 28014

Extracto: El Ministerio del Interior convoca proceso selectivo para cubrir 15 plazas del Cuerpo de Enfermeros/as de Instituciones Penitenciarias, Subgrupo A2 (Código 0911) por el sistema general de acceso libre.

La presente convocatoria se hará pública, además de en el «Boletín Oficial del Estado», en la página web www.institucionpenitenciaria.es y www.administracion.gob.es

Las solicitudes deberán cumplimentarse en el modelo oficial de solicitud 790, al que se accederá, con carácter general, a través de la página web www.administracion.gob.es o de los registros electrónicos para la tramitación de las inscripciones de las personas candidatas en los procesos selectivos que se establezcan.

Más información en el BOE nº 3 de 04/01/2017

Fuente: BOE Nº 3

F. Publicación: 04/01/2017

Plazo hasta: 02/02/2017

EMPLEO

DIPLOMATURA/LICENCIATURA/GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 16 PLAZAS DE LA ESCALA DE TITULADOS DE ESCUELAS TÉCNICA.*

Convocante: MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección: PASEO DE LA CASTELLANA, 67. EDIFICIO NORTE.

Provincia: MADRID **Código Postal:** 28071

Extracto: El Ministerio de Fomento convoca proceso selectivo para cubrir 16 plazas de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento, especialidad Operaciones aéreas, Código 6209B, por el sistema general de acceso libre, de las comprendidas en el Real Decreto 105/2016, de 18 de marzo.

Del total de las 16 plazas citadas para la cobertura por el sistema general de acceso libre, se reservará 1 para quienes tengan la condición legal de personas con discapacidad con un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

El proceso selectivo se realizará mediante el sistema de concurso-oposición.

Las personas interesadas podrán presentar su solicitud por vía electrónica haciendo uso del servicio «Inscripción en Procesos Selectivos» del punto de acceso general (<http://administración.gob.es/PAG/ips>), siguiendo las instrucciones que se le indique, siendo necesario como requisito previo para la inscripción poseer un certificado digital de persona física válido o el DNI electrónico con los certificados activados. También podrán presentar su solicitud de manera presencial, debiendo rellenar previamente el formulario 790, a través del punto de acceso general <http://administración.gob.es/PAG/ips>. Una vez cumplimentada la solicitud deberán generarla e imprimirla para su pago y posterior presentación.

Más información: BOE nº 3 del 4 de enero de 2017

Teléfono: 915978787

Fuente: BOE Nº 3

F. Publicación: 04/01/2017

Plazo hasta: 02/02/2017

EMPLEO**DIPLOMATURA/LICENCIATURA/GRADO**

Título: *CONVOCATORIA DE 7 PLAZAS DE LA ESCALA DE TITULADOS DE ESCUELAS TÉCNICAS. ESPECIALIDAD NAVEGACIÓN AÉREA*

Convocante: MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección: PASEO DE LA CASTELLANA, 67. EDIFICIO NORTE.

Provincia: MADRID **Código Postal:** 28071

Extracto: Convoca proceso selectivo para cubrir 7 plazas de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento, especialidad Navegación aérea, Código 6209C, por el sistema general de acceso libre, de las comprendidas en el Real Decreto 105/2016, de 18 de marzo.

La distribución de las plazas convocadas es la siguiente: tres plazas con el perfil de controlador de aeródromo (habilitaciones ADV y/o ADI), dos plazas con el perfil de controlador de aproximación (habilitaciones APP y/o APS) y dos plazas con el perfil de controlador de área (habilitaciones ACP y/o ACS). Si en alguno de los perfiles quedaran sin cubrir plazas, éstas se podrán acumular a los otros perfiles según el siguiente orden de prelación: control de área a control de aproximación, y control de aproximación a control de aeródromo. Si se produjeran vacantes en el perfil de control de aeródromo, se acumularían a control de área.

El proceso selectivo se realizará mediante el sistema de concurso-oposición.

Las personas interesadas podrán presentar su solicitud por vía electrónica haciendo uso del servicio «Inscripción en Procesos Selectivos» del punto de acceso general (<http://administración.gob.es/PAG/ips>), siguiendo las instrucciones que se le indique, siendo necesario como requisito previo para la inscripción poseer un certificado digital de persona física válido o el DNI electrónico con los certificados activados. Los interesados también podrán presentar su solicitud de manera presencial, debiendo rellenar previamente el formulario 790, a través del punto de acceso general <http://administración.gob.es/PAG/ips>. Una vez cumplimentada la solicitud deberán generarla e imprimirla para su pago y posterior presentación.

Teléfono: 915978787

Fuente: BOE N° 3

F. Publicación: 04/01/2017

Plazo hasta: 02/02/2017

EMPLEO

GRADUADO ESCOLAR, E.S.O. O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS DE AUXILIAR EDUCATIVO. ESPECIALIDAD ANIMACIÓN*

Convocante: CABILDO INSULAR DE TENERIFE

Dirección: PLAZA DE ESPAÑA, 1

Provincia: SANTA CRUZ DE TENERIFE **Código Postal:** 38003

Extracto: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 155, de 26 de diciembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Dos plazas de Auxiliar Educativo Especialidad Animación, subgrupo C2, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo «Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria»

Más información en los Boletines oficiales mencionados.

Fuente: BOE N° 4

F. Publicación: 05/01/2017

Plazo hasta: 03/02/2017

EMPLEO

GRADUADO ESCOLAR, E.S.O. O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS DE OPERARIO*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE MOTILLA DEL PALANCAR

Dirección: WWW.MOTILLA.COM

Extracto: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 146, de 19 de diciembre de 2016, (5 bis) se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Dos plazas de la plantilla de personal laboral fijo, Operario de Servicios Varios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia, tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web www.motilla.com

Más información en los Boletines oficiales mencionados.

Fuente: BOE N° 3

F. Publicación: 04/01/2017

Plazo hasta: 01/02/2017

EMPLEO

GRADUADO ESCOLAR, E.S.O. O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS DE PELUQUERO*

Convocante: CABILDO INSULAR DE TENERIFE

Dirección: PLAZA DE ESPAÑA, 1

Provincia: SANTA CRUZ DE TENERIFE **Código Postal:** 38003

Extracto: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 155, de 26 de diciembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Dos plazas de Peluquero, subgrupo C2, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo «Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria»

Más información en los Boletines oficiales mencionados.

Fuente: BOE N° 4

F. Publicación: 05/01/2017

Plazo hasta: 03/02/2017

EMPLEO

GRADUADO ESCOLAR, E.S.O. O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE OCHO PLAZAS DE OFICIAL 1ª MAQUINISTA*

Convocante: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Dirección: PLAZA DE ESPAÑA, 2

Provincia: ZARAGOZA

Código Postal: 50007

Extracto: En el «Boletín Oficial de la provincia de Zaragoza» número 280, de 5 de diciembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Ocho plazas de Oficial 1.ª Maquinista, con destino en el Servicio de Infraestructura Rural (Nivel VI), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases de la convocatoria.

Más información en los Boletines oficiales mencionados.

Teléfono: 976288800

Fuente: BOE N° 3

F. Publicación: 04/01/2017

Plazo hasta: 24/01/2017

EMPLEO

GRADUADO ESCOLAR, E.S.O. O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE TRES PLAZAS DE CONDUCTOR Y SERVICIOS AUXILIARES*

Convocante: CABILDO INSULAR DE TENERIFE

Dirección: PLAZA DE ESPAÑA, 1

Provincia: SANTA CRUZ DE TENERIFE **Código Postal:** 38003

Extracto: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 155, de 26 de diciembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Tres plazas de Conductor y Servicios Auxiliares, subgrupo C2, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo «Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria».

Más información en los Boletines oficiales mencionados.

Fuente: BOE N° 4

F. Publicación: 05/01/2017

Plazo hasta: 03/02/2017

EMPLEO

GRADUADO ESCOLAR, E.S.O. O EQUIVALENTE

Título: *CONVOCATORIA DE VEINTIUNA PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO*

Convocante: CABILDO INSULAR DE TENERIFE

Dirección: PLAZA DE ESPAÑA, 1

Provincia: SANTA CRUZ DE TENERIFE **Código Postal:** 38003

Extracto: En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 155, de 26 de diciembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Veintiuna plazas de Auxiliar Administrativo, subgrupo C2, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo «Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria»

Más información en los Boletines oficiales mencionados.

Fuente: BOE Nº 4

F. Publicación: 05/01/2017

Plazo hasta: 03/02/2017

EMPLEO

LICENCIATURA/GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE LA ESCALA TÉCNICA SUPERIOR JURÍDICA*

Convocante: UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ

Dirección: AVDA. DE LA UNIVERSIDAD, S/N

Población: ELCHE

Provincia: ALICANTE

Código Postal: 03202

Extracto: La Universidad Miguel Hernández convoca pruebas selectivas para cubrir una plaza vacante, de la Escala Técnica Superior Jurídica, con denominación Técnico Jurídico, grupo A, subgrupo A1 por el sistema general de acceso libre.

Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en instancia, que será facilitada gratuitamente en el Servicio de Personal de Administración y Servicios (Edificio Rectorado y Consejo Social) y en los Centros de Gestión de Campus de esta Universidad, que se dirigirá al Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche, y que se presentará en el Registro General de la Universidad y en los Registros Auxiliares de los Centros de Gestión de Campus, en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Se podrán emplear los cauces establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en virtud de lo dispuesto en la disposición final séptima, disposición derogatoria única, apartado 2, último párrafo de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las instancias presentadas en las oficinas de correos se presentarán en sobre abierto para que el empleado estampe el sello de fechas en la parte superior izquierda de las mismas, debiendo figurar con claridad el nombre de la oficina y la fecha, y se remitirán a la siguiente dirección: Universidad Miguel Hernández de Elche, Registro General, Edificio Rectorado y Consejo Social, Avda. de la Universidad, s/n., 03202, Elche (Alicante).

Más información en el BOE nº 8 del 10 de enero de 2017.

Teléfonos: 966658500 - 966658610

Fax: 966658793

Fuente: BOE Nº 8

F. Publicación: 10/01/2017

Plazo hasta: 07/02/2017

EMPLEO

LICENCIATURA/GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 20 PLAZAS DEL CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO*

Convocante: MINISTERIO DE JUSTICIA

Dirección: C/ DE LA MANZANA, 2

Provincia: MADRID

Código Postal: 28015

Extracto: En el Boletín Oficial del estado nº 309 de 23/12/2016 el Ministerio de Justicia ha publicado la Resolución de 20 de diciembre de 2016, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Abogados del Estado.

Se convoca proceso selectivo para cubrir 20 plazas del Cuerpo de Abogados del Estado, Código 0903, por el sistema general de acceso libre.

Del total de estas plazas se reservará 1 para quienes tengan la condición legal de personas con discapacidad con un grado de discapacidad igual o superior al 33%. La plaza reservada para personas con discapacidad que quede desierta no se podrá acumular al turno libre.

En el supuesto de que alguno/a de los/as aspirantes con discapacidad que se haya presentado por el cupo de reserva de personas con discapacidad superase los ejercicios correspondientes, pero no obtuviera plaza y su puntuación fuera superior a la obtenida por otros/as aspirantes del sistema de acceso general, éste/a será incluido por su orden de puntuación en el sistema de acceso general.

Requisitos:

- Nacionalidad: Sólo podrán participar las personas candidatas de nacionalidad española, según lo establecido en el Anexo del Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo.

- Titulación: Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Licenciado/a en Derecho o Graduado/a en Derecho. Los/as aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente credencial de homologación o, en su caso, del correspondiente certificado de equivalencia. Este requisito no será de aplicación a los/as aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional, en el ámbito de las profesiones reguladas, al amparo de las Disposiciones de Derecho Comunitario.

Periodo de inscripción: del 27/12/2016 al 24/01/2017

Más información:

BOE n° 309 de 23 de diciembre 2016:
<https://www.boe.es/boe/dias/2016/12/23/pdfs/BOE-A-2016-12242.pdf>

La presente convocatoria se publicará, entre otros, en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es y en el portal del Ministerio de Justicia www.mjusticia.gob.es

Fuente: BOE N° 309

F. Publicación: 23/12/2016

Plazo hasta: 24/01/2017

EMPLEO

LICENCIATURA/GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE 28 PLAZAS DE FARMACÉUTICOS DE SALUD PÚBLICA*

Convocante: CONSELLERÍA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA DE VALENCIA

Dirección: WWW.SAN.GVA.ES

Extracto: En el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana nº 7946 de 29 de diciembre de 2016, la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública ha publicado la RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2016, del director general de Recursos Humanos y Económicos, por la que se convoca concurso-oposición por el turno de acceso libre para la provisión de vacantes del cuerpo superior técnico de salud pública de la Administración de la Generalitat, escala de farmacéuticos/as de Salud Pública (A1-S03-02), funcionarios/as de Administración Especial, dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

En concreto se convocan pruebas selectivas para la provisión de 28 plazas por el turno de acceso libre, reservándose 2 plazas para quienes tengan la condición legal de persona con diversidad funcional, con grado igual o superior al 33 %. El proceso selectivo se llevará a cabo mediante el sistema de concurso-oposición.

Titulación requerida:

Licenciatura en Farmacia, o grado junto al título oficial de máster universitario.

El plazo de presentación de solicitudes comenzará al día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana y acabará el mismo día del mes siguiente a aquel en que se haya publicado. Si fuera inhábil, el plazo finalizará al siguiente día hábil.

Fin del plazo de presentación de solicitudes: 30/01/2017

Más información en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana nº 7946 de 29 de diciembre de 2016:

http://www.dogv.gva.es/datos/2016/12/29/pdf/2016_10544.pdf

Fuente: CONSELLERÍA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA DE VALENCIA

F. Publicación: 29/12/2016

Plazo hasta: 30/01/2017

EMPLEO

LICENCIATURA/GRADO

Título: *CONVOCATORIA DE VARIAS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL*

Convocante: UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Dirección: PL. DEL COLEGIO DE SANTA CRUZ, N° 8

Provincia: VALLADOLID

Extracto: Se ha publicado la Resolución de la Universidad de Valladolid, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir plazas, con la categoría de Arquitecto, Médico, Titulado Superior, Arquitecto Técnico y Titulado de Grado Medio (Grupos I y II).

Se convocan un total de diez plazas de personal laboral, cuyo detalle de grupo, categoría profesional, especialidad y destino se especifica en el Anexo I de la Resolución.

El sistema de selección de los/as aspirantes será el de concurso-oposición.

Las solicitudes de participación se dirigirán al Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Valladolid (Palacio de Santa Cruz, plaza del Colegio de Santa Cruz, 8 Valladolid).

Requisitos:

Tener la nacionalidad española. También podrán participar: Los nacionales de los Estados Miembros de la Unión Europea. El cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que no estén separados de derecho, y sus descendientes y los de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho, sean menores de 21 años o mayores de dicha edad dependientes. Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores. Los extranjeros no comprendidos en los apartados anteriores con residencia legal en España.

Edad: Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación legalmente establecida.

Titulación: Estar en posesión de la titulación correspondiente o tener cumplidas las condiciones para obtenerlo en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Periodo de inscripción: del 10/01/2017 al 30/01/2017

Más información:

Resolución de 23 de diciembre de 2016, de la Universidad de Valladolid, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir, con la categoría de Arquitecto, Médico, Titulado Superior, Arquitecto Técnico y Titulado de Grado Medio (Grupos I y II).

BOE n° 7 de 9 de enero de 2017:
<https://www.boe.es/boe/dias/2017/01/09/pdfs/BOE-A-2017>

Fuente: BOE N° 7

F. Publicación: 09/01/2017

Plazo hasta: 30/01/2017

EMPLEO

VARIOS

Título: *EMPLEO EN ALGECIRAS PARA AUXILIAR DE ADUANAS Y OPERARIO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA*

Convocante: ALGETRANSIT, S.L.

Dirección: WWW.ALGETRANSIT.ES

Extracto: La agencia transitaria del puerto de Algeciras, Algetransit SL, busca personal administrativo para cubrir dos vacantes de forma inmediata, según publica la web El Estrecho Digital.

En concreto, se trata de dos plazas para Auxiliar de Aduanas y Operario del Departamento del PIF (Punto de Inspección Fronteriza), con disponibilidad para jornada completa y salario según convenio.

Para optar al puesto de auxiliar de aduanas, deberás tener un mínimo de dos años de experiencia previa en puesto similar en empresa de logística o transitaria, tener formación en comercio Internacional, Visual Trans, Entorno Gmail, Entorno AEAT, Ofimática, conocimientos de inglés o francés.

La persona seleccionada se encargará fundamentalmente de la tramitación de la documentación aduanera.

Por su parte, el operario del Departamento del PIF (Punto de Inspección Fronteriza) se encargará de la tramitación de las actuaciones previas al despacho de mercancías con los distintos organismos para inspecciones en el PIF de Algeciras.

En cuanto a los requisitos, también es imprescindible tener un mínimo de dos años de experiencia en puesto similar, formación en comercio Exterior, conocimiento de las actuaciones previas al despacho de mercancías con los distintos organismos, conocimientos de inglés o francés, manejo de los entornos de Windows y Gmail, además de manejo de los documentos de importación y exportación.

Las personas interesadas pueden contactar a través de <https://www.elestrechodigital.com/directorio/item/algetransit-s-l/> o enviar el currículum vitae vía e-mail a info@algetransit.com.

Fuente: PORTALPARADOS.ES

EMPLEO

VARIOS

Título: *TRABAJO PARA SUBIR FOTOS DE CRUCEROS DURANTE TRES SEMANAS*

Convocante: ROYAL CARIBBEAN

Dirección: WWW.CRUCEROSNET.COM/ROYAL-CARIBBEAN

Extracto: Viajar en crucero alrededor del mundo, hacer fotos y subirlas a Instagram. Esta es la promoción que ha presentado la empresa Royal Caribbean como la mejor oferta de empleo del mundo para todos aquellos que quieran arriesgarse en esta aventura.

Las personas candidatas deben cumplir varios, pero simples, requisitos: tener más de 21 años, ser expertos/as en los filtros de Instagram, disponibilidad para viajar durante tres semanas consecutivas por EEUU, Caribe, Asia y el Mediterráneo, poseer de un smartphone y tener sentido de la aventura.

Lo que para muchos/s serían unas vacaciones se convertirá en el trabajo, durante tres semanas, para un/a afortunado/a. Tanto los gastos de viajes como las dietas están pagados, y aunque no se menciona el salario, algunos medios británicos hablan de 60.000 euros.

Las exigencias (además de tener más de 21 años) son subir tres fotos al día (un paisaje, una 'experiencia extraordinaria' y 'una persona extraordinaria' —un nativo, un miembro de la tripulación, otro turista...—). Para ello deberán participar en tres excursiones por crucero.

Para optar al empleo basta con subir fotos en Instagram etiquetando a [@RoyalCaribbeanUK](#) con la etiqueta [#ExtraordinaryExplorer](#).

Fuente: PORTALPARADOS.ES

EMPLEO

VARIOS

Título: *VARIAS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL EN LA CNMC*

Convocante: COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA

Dirección: [HTTP://WWW.CNMC.ES](http://www.cnmc.es)

Extracto: En el Boletín Oficial del Estado nº 314 de 29 de diciembre de 2016 se ha publicado la Resolución de 14 de diciembre de 2016, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral.

Con la finalidad de atender las necesidades de personal de dicha Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), se convoca proceso selectivo que tiene por objeto cubrir 22 plazas de las previstas en el Real Decreto 105/2016, de 18 de marzo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2016.

Del total de plazas convocadas se reservará una de las de Técnico para quienes tengan la condición legal de personas con discapacidad con un grado de discapacidad igual o superior al 33 %.

Las plazas ofertadas son:

- * 9 Técnicos con perfil económico;
- * 7 Técnicos con perfil jurídico;
- * 5 Técnicos con perfil científico-técnico;
- * 1 Personal de apoyo administrativo.

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) es el organismo público encargado de garantizar, preservar y promover el correcto funcionamiento, la transparencia y la existencia de una competencia efectiva en todos los mercados y sectores productivos, en beneficio de los consumidores y usuarios. A estos efectos, ejerce sus funciones en todo el territorio español y en relación con todos los mercados o sectores económicos.

Requisitos:

Además de los requisitos enumerados en el BOE mencionado, la titulación requerida es la siguiente:

- Para las plazas de Técnico, estar en posesión del título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o de Grado.

- Para la plaza de personal de apoyo administrativo, la titulación exigida será la de Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional de primer grado (Técnico Auxiliar), ciclo formativo de grado medio o títulos equivalentes.

Periodo de inscripción: del 29/12/2016 al 29/01/2017

Más información:

BOE nº 214 de 29 de diciembre de 2016:
<http://www.boe.es/boe/dias/2016/12/29/pdfs/BOE-A-2016-12475.pdf>

Teléfono: 91 787 99 20 (lunes a viernes, de 9 a 14 horas).

Correo electrónico de información: rrhh@cnmc.es

Web Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC):
<http://www.cnmc.es>

Fuente: BOE Nº 314

F. Publicación: 29/12/2016

Plazo hasta: 29/01/2017

PREMIOS Y CONCURSOS**ARTE DRAMÁTICO**

Título: *EMERGENTES, 6º ENCUENTRO INTERNACIONAL DE JÓVENES CREADORES*

Convocante: AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR

Dirección: C/ PEDRO CRESPO, 71

Población: MAIRENA DEL ALCOR

Provincia: SEVILLA

Código Postal: 41510

Extracto: EMERGENTES – Encuentro Internacional de Jóvenes Creadores en las Artes Escénicas nace en el año 2012 como un punto de encuentro de compañías jóvenes de diferentes países que se encuentran en la búsqueda de un lenguaje contemporáneo y propio.

El objetivo principal era crear un Encuentro Internacional que permitiera la creación de redes profesionales entre creadores jóvenes de diferentes partes del mundo, con diferentes realidades sociales y diferentes formas de expresión del hecho escénico.

EMERGENTES – 6º Encuentro Internacional de Jóvenes Creadores en las Artes Escénicas de Mairena del Alcor se celebrará entre los días 27 al 30 de julio de 2017.

El Encuentro engloba distintas modalidades escénicas: teatro, performance, danza, música, clown, perfoepoesía o circo entre otros. La mayoría de los espectáculos serán programados al aire libre, tanto en recintos cerrados como en la calle.

Se valorarán positivamente los espectáculos que puedan llevarse a cabo en la calle. El 80% de la compañía deberá estar compuesto por jóvenes de entre 18 y 35 años.

Requisitos:

El 80% de la compañía deberá estar compuesto por jóvenes de entre 18 y 35 años.

Periodo de inscripción: del 19/12/2016 al 28/02/2017



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Igualdad, Juventud y Relaciones con
la Comunidad Universitaria

Dirección y más información:

Ayuntamiento de Mairena del Alcor

Delegación de Cultura – Villa del Conocimiento y las Artes

C/ Don Agustín Jiménez Jiménez-Vallejo, s/n

41510 Mairena del Alcor (Sevilla)

www.mairenadelalcor.org

Bases

https://drive.google.com/file/d/0B20W7C_1Gwq6RzdvdjVHSGNFSnc/view

Teléfonos: 955748864 - 955748830

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 28/02/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

LITERATURA

Título: *II PREMIO DE PERIODISMO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO*

Convocante: FUNDACIÓN GRUPO NORTE

Dirección: WWW.FUNDACIONGRUPONORTE.ES

Extracto: La Fundación Grupo Norte convoca el II Premio de Periodismo contra la Violencia de Género, que tiene como objetivo reconocer y recompensar aquellos trabajos periodísticos que contribuyan a la defensa y difusión de los valores contra esta lacra social.

Tras la gran acogida de la pasada edición, en la que se presentaron más de 90 trabajos, la Fundación Grupo Norte quiere seguir impulsando la prevención a través de la sensibilización, algo que considera capital en la lucha contra la violencia de género.

En este certamen se busca la complicidad de toda la sociedad para erradicar la violencia contra las mujeres, e informar a las víctimas de sus derechos y de los instrumentos previstos para su protección, para conseguir así el rechazo social hacia los maltratadores.

Podrán presentarse al premio aquellos trabajos publicados en medios de comunicación españoles entre el 1 de abril de 2016 y el 15 de marzo de 2017.

Se establecen para ello tres categorías: Medio escrito (diarios, revistas o medios digitales acreditados), Radio y Televisión, cada una de ellas dotada con un premio en metálico de 6.000 euros y una obra exclusiva de la escultora vallisoletana Concha Gay.

El plazo de admisión terminará el 15 de marzo de 2017 y los galardones se concederán atendiendo a la calidad, valorándose el esfuerzo investigador, sensibilidad y el adecuado tratamiento informativo.

Periodo de inscripción: del 14/12/2016 al 15/03/2017

Dirección y más información:

Fundación Grupo Norte

C/ Orense, 70 - 9º izda.

28020 Madrid

www.fundaciongruponorte.es

Bases de la convocatoria: [http://grupo-norte.es/documents/20812/252360/II+Premio+de+Periodismo+contra+la+violencia+de+g%](http://grupo-norte.es/documents/20812/252360/II+Premio+de+Periodismo+contra+la+violencia+de+g%25)

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 15/03/2017

PREMIOS Y CONCURSOS**LITERATURA****Título:** *PREMIO COMPLUTENSE DE LITERATURA 2017***Convocante:** UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**Dirección:** AVDA. COMPLUTENSE, S/N**Provincia:** MADRID **Código Postal:** 28040**Extracto:** La Universidad Complutense de Madrid, a través del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Cultura y Deporte en colaboración con la Facultad de Filología, con el propósito de estimular y reconocer la creación literaria entre los estudiantes universitarios, convoca el Premio Complutense de Literatura 2017.

Podrán participar estudiantes universitarios, con una edad comprendida entre los 18 y los 35 años en la fecha de cierre del plazo de admisión de obras, de cualquier universidad española o extranjera.

El Premio Complutense de Literatura 2017 tendrá dos modalidades:

- Narrativa: se presentará una novela o una colección de relatos, con una extensión de entre cien y ciento cincuenta páginas.
- Poesía: se presentará una obra poética o una colección de poemas, con una extensión que no podrá exceder de seiscientos versos, ni ser inferior a los cuatrocientos.

Las obras deberán ser originales, inéditas y no haber sido premiadas en ningún otro concurso. Estarán escritas en castellano, mecanografiadas a doble espacio por una sola cara, en papel tamaño DIN A4 y con un tipo de letra Times New Roman de 12 puntos. Se presentarán cuatro ejemplares impresos y cosidos o con algún tipo de encuadernación, en un sobre cerrado.

Requisitos:

Podrán participar estudiantes universitarios o egresados, con una edad comprendida entre los 18 y los 35 años en la fecha de cierre del plazo de admisión de obras, de cualquier universidad española o extranjera.

Dotación:

Cada uno de los premios tendrá una dotación de 3.000 euros y el compromiso de la publicación de la obra por Ediciones Complutense, así como de la promoción y publicidad de la misma.

Periodo de inscripción: del 22/12/2016 al 03/02/2017

Dirección:

Unidad Técnica de Cultura-Vicerrectorado Extensión Universitaria, Cultura y
Deporte Universidad Complutense de Madrid
C/ Obispo Trejo, 3
28040 Madrid

Más información:

Para cualquier información sobre la convocatoria puede contactarse con la
Unidad Técnica de Cultura, por cualquiera de los siguientes procedimientos:
Tel. 91.394.11.12, correo utc@rect.ucm.es y en la web de la UCM
www.ucm.es/cultura

Teléfonos: 914520400 - 915434666 - 915432652

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 03/02/2017

PREMIOS Y CONCURSOS**LITERATURA****Título:** *XLIII CERTAMEN LITERARIO M^a AGUSTINA***Convocante:** INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LORCA**Extracto:** El Certamen Literario María Agustina consta de dos modalidades:

- Narración corta: Se presentará un texto de tema libre y con extensión máxima de 10 páginas, en formato A4, a doble espacio, tipo de letra Times New Roman, de 12 puntos y márgenes mínimos de 2,5 cms.
- Poesía: Se presentará uno o varios poemas de tema libre y extensión máxima de 100 versos, escritos a doble espacio.

Los trabajos, independientemente de su modalidad, deben ser enviados exclusivamente por correo electrónico a mariaagustina@iessanjuanbosco.es. Deberá figurar como asunto 'Certamen María Agustina-Poesía/Narración corta (según convenga)', y estar acompañado de dos archivos en PDF:

- Un documento titulado con el 'Nombre del trabajo-verso/narración corta (según convenga)', que contenga el texto sin firma, bajo pseudónimo.
- Otro documento titulado 'Plica-Nombre del trabajo', que contenga título y pseudónimo del trabajo, y los datos personales del concursante: nombre y apellidos, dirección postal, correo electrónico, teléfono y copia digital del carnet de identidad.

Requisitos:

Los requisitos para poder participar en este certamen son los siguientes:

- Tener entre 16 y 23 años el 28 de enero de 2017.
- Los trabajos presentados deben estar escritos en lengua castellana y ser inéditos.
- Los trabajos no deben haber sido premios con anterioridad en ningún certamen o actividad literaria.

Dotación:

Un primer premio dotado con 1.000 euros, y un segundo premio dotado con 500 euros.

Periodo de inscripción: del 01/12/2016 al 28/01/2017

Más información:

Bases de la convocatoria: <http://www.mariaagustina.es/bases>

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE**Plazo hasta:** 28/01/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

LITERATURA

Título: *XX PREMIO DE CUENTOS FUNDACIÓN MAINEL*

Convocante: FUNDACIÓN MAINEL

Dirección: PLAZA PORTA DE LA MAR, 6-2º PTA. 8

Provincia: VALENCIA **Código Postal:** 46004

Extracto: Con el fin de sensibilizar a las generaciones más jóvenes sobre la necesidad de una sociedad plural, respetuosa con el medioambiente, abierta a los valores y que reconozca la igual dignidad de las personas, la Fundación Mainel convoca la XX edición de su Premio de Cuentos.

El lema en esta edición es "El mundo que quieres", con el que se invita a los/as estudiantes de secundaria y bachillerato a escribir historias que nos hagan reflexionar y cuestionarnos qué podemos cambiar para mejorar nuestras sociedades y conseguir que todas las personas, en especial las más necesitadas, puedan ejercer sus derechos.

Las obras tendrán que ser inéditas. No es necesario que el título del cuento mencione el tema del premio. Extensión: los relatos no deberán sobrepasar los 8 folios a espacio simple en letra Times New Roman 12.

Requisitos:

Estudiantes de Secundaria y Bachillerato del ámbito nacional.

Dotación:

Se establecen tres secciones: Bachillerato. 3º y 4º, y 1º y 2º de Secundaria. En cada una de ellas se otorgarán los siguientes premios: Primer premio, consistente en una tableta, diploma y lote de libros. Segundo premio: eBook, diploma y lote de libros. Tercer premio: diploma y lote de libros. Se entregará un lote de libros a los colegios e institutos de los participantes galardonados.

Periodo de inscripción: del 19/12/2016 al 24/02/2017

Más información:

Fundación Mainel

Plaza Porta de la Mar, 6-2º pta. 8

46004 Valencia

Tlfno.: 963.924.176

fundacion@mainel.org

<http://mainel.org/>

Bases convocatoria: <http://mainel.org/wp-content/uploads/Folleto-20-Premio-de-Cuentos.pdf>

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 24/02/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

MÚSICA

Título: *I CONCURSO DE BANDAS Y SOLISTAS, FORMIGUES FESTIVAL*

Convocante: ASOCIACIÓN FORMIGUES DE BENICÀSSIM

Dirección: [HTTP://FORMIGUESFESTIVAL.COM](http://formiguesfestival.com)

Extracto: La Asociación Formigues de Benicàssim junto con Idearideas, organizadores de Formigues Festival, evento familiar que se celebra en Benicàssim (Castellón) los días 13 y 14 de mayo de 2017, convocan el I Concurso de Bandas Musicales cuyos miembros tendrán entre 5 a 16 años.

Este concurso tendrá ámbito nacional. Se admitirán trabajos dirigidos a un público familiar. Se valorará por el jurado que la canción a concurso sea de composición propia así como el resto del repertorio. Es imprescindible tener un repertorio de canciones para cubrir unos 30 minutos de duración.

La mecánica del concurso es la siguiente:

- 1. Proceso de inscripción (sin límite de trabajos presentados).
- 2. Preselección de cinco semifinalistas.
- 3. Elección de dos finalistas.
- 4. Elección de un ganador.

Requisitos:

Pueden participar todos los/as artistas, grupos o solistas que vivan en España. Cada uno de los músicos participantes tendrá de 5 a 16 años de edad, inclusive.

Periodo de inscripción: del 06/02/2017 al 20/02/2017, ambos incluidos.

Bases convocatoria: <http://formiguesfestival.com/concurso-de-bandas>

Formulario inscripción: <http://formiguesfestival.com/wp-content/uploads/2014/09/FORMULARIO-DE-INSCRIPCI%C3%93N.pdf>

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 20/02/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

NUEVAS TECNOLOGÍAS

Título: *PREMIOS 20BLOGS*

Convocante: 20 MINUTOS

Dirección: WWW.20MINUTOS.ES

Extracto: Para participar en este concurso será necesario estar registrado/a como usuario/a de '20 minutos' e identificado/a en el momento de realizar la inscripción. Es requisito indispensable estar, además, registrado/a en "laBlogoteca", aunque el alta en ella y en los premios podrá efectuarse de manera simultánea.

Cada blog deberá inscribirse en una única categoría de las 20 de las que consta el concurso. Los blogs que ya formen parte de "laBlogoteca" en el momento de la inscripción solo podrán darse de alta en los Premios en alguna de las categorías en las que ya esté inscrito (la categoría del blog puede cambiarse previamente desde la pestaña "modifica el blog", pero siempre antes de inscribirlo en el concurso).

Un/a mismo/a autor/a podrá presentar cuantos blogs y redes sociales quiera al concurso, siempre que sean propios y que estén bajo un mismo nombre de usuario/a. Dichos blogs o redes sociales deben estar completamente visibles, sin que haga falta registro o exista cualquier otro impedimento para poder acceder a su contenido.

El jurado elegirá a los finalistas en cada categoría teniendo en cuenta su propio criterio y también las siguientes características sin orden de preferencias: Calidad literaria, actualización, comunidad creada en el blog, adaptación a las posibilidades del medio blog, diseño y originalidad.

Dotación:

- Mejor blog 2016: corresponderá al blog participante cuyos méritos determinen, a juicio del jurado del concurso, que es el mejor de entre todas las categorías. Este premio está dotado con 5.000 euros, una estatuilla y la posibilidad de integrar el plantel de bloggers de 20minutos.
- Mejor blog de cada categoría (20): corresponderá a los blogs participantes cuyos méritos determinen, a juicio del jurado del concurso, que es el mejor de cada categoría. Los 20 recibirán una estatuilla.
- Mejor blog por votación: estará determinado por la votación de los usuarios registrados en 20minutos. Este premio está dotado con una estatuilla.

Periodo de inscripción: del 21/12/2016 al 15/02/2017

Más información: <http://lablogoteca.20minutos.es/premios-20blogs>

Bases del concurso XI edición de Premios 20Blogs:
<http://lablogoteca.20minutos.es/premios-20blogs/bases>

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 15/02/2017

PREMIOS Y CONCURSOS**VARIOS**

Título: *PREMIOS NACIONALES DEL CONCURSO ESCOLAR 'CONSUMÓPOLIS12'*

Convocante: MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIO SOCIALES E IGUALDAD

Dirección: PASEO DEL PRADO, Nº 18-20

Provincia: MADRID **Código Postal:** 28014

Extracto: En el BOE nº 303 de 16 de diciembre de 2016, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha publicado la Orden SSI/1894/2016, de 30 de noviembre, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan los premios nacionales del concurso escolar 2016-2017 Consumópolis12: Internet: ¿haces un uso responsable?

La Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN) y las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Canarias, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, Galicia, La Rioja, Región de Murcia, País Vasco, Castilla y León, Madrid, Navarra, Valencia y la Ciudad de Melilla, organizan el concurso escolar 2016-2017 "Consumópolis12: Internet: ¿haces un uso responsable?", dirigido a escolares matriculados en el tercer ciclo de Educación Primaria y en Educación Secundaria Obligatoria.

El principal objetivo del concurso es sensibilizar a los escolares de la importancia que tiene realizar los actos de consumo de forma consciente, crítica, solidaria y responsable.

La participación en el concurso se materializará a través de las actividades que deberán desarrollar los concursantes en el portal de Internet Consumópolis, www.consumopolis.es, siguiendo las Instrucciones generales de participación que allí se detallan.

El periodo de inscripción de los equipos estará comprendido entre el 10 de octubre de 2016 y el 15 de marzo de 2017, ambos inclusive.

Requisitos:

Podrán participar en este concurso, en régimen de concurrencia competitiva, escolares que estén matriculados en cualquier centro público, concertado o privado del territorio nacional en alguno de los tres niveles señalados en el apartado siguiente.

Niveles de participación:

- Nivel 1: Tercer ciclo de Educación Primaria.
- Nivel 2: Primer y segundo cursos de Educación Secundaria Obligatoria.
- Nivel 3: Tercer y cuarto cursos de Educación Secundaria Obligatoria.

Dotación

Los premios nacionales del concurso, para los tres niveles de participación, consistirán en un ordenador portátil o tableta para cada uno de los cinco concursantes y el profesor que haya coordinado al equipo ganador. Además, recibirán un diploma acreditativo como ganadores.

Los centros educativos a los que pertenezcan los equipos ganadores, recibirán un premio en metálico de 2.000 euros y un diploma acreditativo para el centro.

Periodo de inscripción: del 10/10/2016 al 15/03/2017

Más información:

Convocatoria en el BOE 16 de diciembre 2016:
<https://www.boe.es/boe/dias/2016/12/16/pdfs/BOE-A-2016-11946.pdf>

Consumópolis12: <http://www.consumopolis.es>

Teléfono: 901400100

Fuente: BOE N° 303

F. Publicación: 16/12/2016

Plazo hasta: 15/03/2017

PREMIOS Y CONCURSOS

VARIOS

Título: *PREMIOS Y BECAS ART JOVE*

Convocante: AGENCIA CATALANA DE LA JUVENTUD

Dirección: WWW.ACJOVENTUT.CAT

Extracto: Se abre convocatoria pública, para el año 2016, para la concesión de un máximo de 16 premios Art Jove Producció a proyectos de creación, investigación, edición, intervención en el ámbito museístico y patrimonial e intervención en relación con la naturaleza y el paisaje, un máximo de 4 becas Art Jove Mediació, para el desarrollo de procesos de colaboración y formación con los artistas y productores premiados en la modalidad de creación y para el desarrollo de proyectos educativos y un máximo de 2 becas Art Jove Intercanvi Internacional para realizar una estancia formativa en el Hoger Instituut voor Schone Kunsten (HISK) de Gante, Bélgica.

Los premios Art Jove Producció de esta convocatoria están dotados con 16.200 euros. Este importe corresponde a los importes máximos siguientes:

- Premios Art Jove Producció, modalidad de creación: un máximo de 10 proyectos, que recibirán un premio de 900 euros cada uno.
- Premios Art Jove Producció, modalidad de investigación: un máximo de 2 proyectos, que recibirán un premio de 900 euros cada uno.
- Premios Art Jove Producció, modalidad de edición: un máximo de 2 proyectos, que recibirán un premio de 1.500 euros cada uno.
- Premio Art Jove Producció, modalidad de intervención en relación con la naturaleza y el paisaje: un máximo de un proyecto, que recibirá un premio de 1.200 euros.
- Premio Art Jove Producció, modalidad de intervención en el ámbito museístico y patrimonial: un máximo de un proyecto, que recibirá un premio de 1.200 euros.

Las becas Art Jove Mediació de esta convocatoria están dotadas con un importe de 6.000 euros, que corresponde a los importes siguientes:

- Becas Art Jove Mediació en residencia a un máximo de 2 proyectos, que recibirán una aportación de 1.800 euros cada una.
- Becas Art Jove Mediació en educación a un máximo de 2 proyectos, que recibirán una aportación de 1.200 euros cada una.

Las becas Art Jove Intercanvi Internacional de esta convocatoria están dotadas con un importe de 2.400euros, para un máximo de 2 proyectos, que recibirán una aportación de 1.200 euros cada una.

Periodo de inscripción: del 20/12/2016 al 20/02/2017

Más información:

Resolución TSF/2846/2016, de 9 de diciembre, por la que se abre la convocatoria de los premios Art Jove Producció, las becas Art Jove Mediació y las becas Art Jove Intercanvi Internacional correspondientes al año 2016. Publicada en el DOGC de 19 de diciembre de 2016:
<http://portaldogc.gencat.cat/utillsEADOP/PDF/7269/1567175.pdf>

Fuente: BOLETÍN DEL INJUVE

Plazo hasta: 20/02/2017